

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 23 de Agosto de 1895 OFICINA.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20. N.º 2773 No se devuelven originales.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES,
dirigido por el presbítero
Don Francisco Sáura Velasco.
El día 1.º del próximo mes de Septiembre, darán principio las clases de 1.ª enseñanza en sus tres grados: sección de párvulos, elemental y superior, quedando también abierto desde dicha fecha, el pago de la matrícula para los alumnos de 2.ª enseñanza, que hayan de ser matriculados por cuenta de este Establecimiento.
Se facilitan reglamentos gratis. Santa Quiteria, 13.—Teléfono 78.—Murcia.

A los ciclistas
Bicicletas, Tandems, Bi-Tandems, Triciclos y Sulkys
«HUMBER»
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

La marca que ha sido adoptada por los turistas más conocidos, los corredores más notables, ciclistas más eminentes, y en general, por todos aquellos que han deseado poseer la mejor marca.
Las hay especiales de carretera, especiales ligeras de carretera, ESPECIALES DE PISTA, especiales de carreras en carretera, y un modelo especial paseo y carretera (desmontable para carreras), con neumáticos Dunlop labrados (legitimos), el cual para competir con el gran número de marcas imitadoras, se ofrece al reducidísimo precio de PESETAS 400 (libre de todo gasto), en cualquier estación de ferrocarril de esta zona.
Las máquinas «HUMBER», por su esmerada construcción, superioridad en sus aceros, hierros, níquelados y esmaltes, son las que hasta el día ofrecen mayor garantía a la seguridad y deterioro, evitando los muchísimos accidentes que, no siendo construcción «HUMBER», ocurren con frecuencia.
Para pedidos y más detalles, diríjase al representante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23.
Se remiten catálogos gratis. 15-11

MARIANO MEDINA Y PONZOA
CARTAGENA.—AIRE 31.

Seccion de Consignaciones y Tránsitos

Precios y condiciones más ventajosos que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA a domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA
EDUARDO RODRIGUEZ.—VAL DE S. JUAN, 29.

EL GRAN TALLER DE ROPA
Blanca, establecido en la calle de la Península, 4, entresuelo, se ha trasladado a la de el Val de S. Antón 5, 2.ª, que participa a su clientela y al público en general y les manifiesta, que sigue confeccionando los elegantes equis para novias, canastillas para recién nacidos y toda clase de ropa para señoras, caballeros y niños. Elegancia y baratura.
Dolores Velez. Val de San Antón, 5 segundo. 8-4

INTERESANTE
A LOS PROPIETARIOS

En el taller de cerrajería de Rafael Megias, calle del Junco núm. 4, se hace toda clase de trabajo a los precios siguientes:
Balcones y rejas trabajo liso, 5 pesetas arroba.
Balcones y rejas de dibujo, desde 5:50 adelante.
Balcones y rejas en hierro forjado a elegir dibujo, a precios convencionales.
Verjas para jardines y panteon, desde 5 pesetas en adelante arroba.
Puertas de tejadillo para cubrir la balda al panteon, garantizada por diez años, 100 pesetas.
Fallebas, cerraduras, pasadores y puerportes y toda clase de herrajes colocados en su sitio, para puertas y ventanas, a precios sumamente baratos.
Esta casa responde por diez años de la solidez de toda clase de herrajes, fuera de caso de fuerza, como así mismo de la solidez de cualquier trabajo que se le encargue.

JUNCO 4 - CERRAJERIA

ENFERMOS DE LOS OJOS
Por creerlo de utilidad advertimos, que en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el hospital de esta capital, cuyas clínicas están a cargo del reputado médico de la Jefatura provincial y conocido oculista D. Benito Ciosa se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes, de 10 a una, practicándose las operaciones todos los lunes a la indicada hora, atendiendo en las referidas clínicas los enfermos.

PERSIANAS
FABRICADAS EN VALENCIA
En la estereria de Juan Hermsilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas, se ha recibido un gran surtido de persianas de todas medidas, las que recomiendo por su baratura y buena construcción; los precios son baratísimos y dicha casa se encarga de colocarlas en los sitios que se deseen sin alterar los precios. Además hay un inmenso surtido en esterías de juncos blancos y de color, y esteritas de todos tamaños y precios; las hay desde dos reales en adelante.
No colocar persianas sin pedir precios en dicha estereria.
Plano de San Francisco núm. 30
Al lado de las monjas Teresas.

Hospedaje de la Catedral
CUBIERTOS BARATOS
Por todo este mes se servirán cubiertos a seis reales con cocido ó sin él.
Se sirven a domicilio a aquel que lo solicite.
Tambien hay abonos por semanas y quincenas siendo su precio de cinco reales, sirviéndose en el establecimiento.
Hospedaje de la Catedral

Almacen de Música
DE VERDÚ
Pianos, Organos-mediofonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; papel pintado, cuerdas y accesorios de todas clases. Operas completas para canto y piano, y piano solo. Métodos, estudios y música de todas las ediciones. Depósito y venta exclusiva en esta provincia, de los magníficos pianos

CHASSAIGNE
Representación de la acreditada fábrica de pianos y pianofonos
ESTELA & BERNAREGGI
Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA
Sellos de goma y metal
Único depósito en Murcia que puede competir en baratura y calidad.
APÓSTOLES 20 BAJO.

Edicion de la noche
23 DE AGOSTO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

ESPERANZAS

Se vá acentuando el alza en los precios de los vinos.
Las noticias de Francia, confirman que allí es muy mala la cosecha y necesitarán de los vinos españoles.
Se han embarcado algunas remesas por los puertos de Alicante y Valencia y se observa en el mercado francés firmeza en los precios y tendencia al alza.
Los que entienden de este negocio, abrigan la esperanza de que los vinos españoles han de tener muy pronto mayor estimación.
Dios lo haga.

INSISTIMOS

Volvemos a llamar de nuevo la atención de nuestras autoridades, sobre la gran altura que tienen las aguas en el embalse del Pantano de Lorca, lo cual constituye un grave peligro para esta vega.
Se aproxima la época de las lluvias torrenciales y si por efecto de estas tienen en un momento dado que abrir las compuertas ó salta el agua por el aliviadero de superficie, surgiría un conflicto que conviene evitar con acertadas medidas de prevision.
Nuestro deber es insistir hasta que desaparezca este peligro del que hay que defenderse.

BUENA NOTICIA

Comparada la estadística de la criminalidad en esta provincia, se observa con satisfacción que vá descendiendo considerablemente.
A ello contribuye mucho la constante recogida de armas que se viene haciendo por disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, a quien le cabe por ello en gran parte la gloria de este beneficio.

ADELANTE

Son muchas las personas que de palabra y por escrito, nos encargan que insistamos en la conveniencia y necesidad de dotar a la capital de aguas potables abundantes y gratuitas.
El proyecto es en extremo simpático y de fácil realización si hay empeño decidido en acometerlo.
No hay a la vista mejora alguna tan beneficiosa, tan necesaria y que mas grandes progresos traiga sobre la capital.
Seguramente que el proyecto se realizará, porque cada día irá sumando mayores adhesiones y elementos.
Es cuestion de tiempo y de perseverancia.

Una persona competente nos ha ofrecido hacer, aunque a la ligera, un estudio del asunto.

Los liberales murcianos.

Para cuando termine el verano y regresen a la capital los mas significados liberales, se proyecta una importante reunion para trazar rumbos y definir actitudes. Así nos lo aseguran algunos liberales que nos merecen crédito.
El partido liberal es una necesidad política de la que por hoy no se puede prescindir; debe fortalecerse para satisfacer dignamente su misión y le es muy urgente trazarse un plan que le conduzca por senderos de acierto y que mantenga a todo trance una inteligencia leal y firme con el partido conservador.
Sabido es que algunos distritos de esta provincia, durante la dominación liberal, se emanciparon completamente de los liberales de la capital y de la política honrada que en materia administrativa han venido estos siguiendo.
Esos distritos, fueron entregados a un vergonzoso cunerismo a costa de permitir que las corporaciones populares fuesen saqueadas, cometiéndose entonces los desmanes que hoy lamenta todo hombre honrado.

Ha llegado el momento de depurar esas cosas, para que sirvan de enseñanza en lo porvenir; para que se aprecien tan amargos frutos y para que se definan bien las actitudes y las responsabilidades de cada cual.
Los liberales de Murcia no se hacen solidarios de esa mal llamada política de rapiñas y de saqueos; protestan de ella con energía, por ser dañosa a la política que representan.
De seguro que si esos distritos, en vez de ser representados por cuneros, lo hubiesen sido por respetables y dignas personalidades del partido liberal murciano, no hubiesen ocurrido esos desafueros tan punibles ni se hubiera envilecido la política liberal en dichos distritos.

Ahora se vá a saber toda la verdad, y cada cual quedará en el lugar que le corresponda.
La política liberal murciana tiene que rectificarse en ese sentido y así lo quieren los liberales sanos—que los hay—y que no están dispuestos a escudar chanchullos ni a permitir mas bochornos.
Con este principal objeto se proyecta esa reunion importante: de ahí puede salir algo bueno para el porvenir.
De acuerdo los buenos liberales con los conservadores, se puede emprender en toda la provincia una política franca, serena, despejada y fecunda; pueden ambos partidos monárquicos rechazar el cunerismo y salvar a las corporaciones populares de un merodeo temible; y, por último, todos gozariamos de una paz digna y no sujeta a quebrantarse por los cambios políticos.

El pensamiento no puede ser mas simpático y digno de elogio.

MORATALLA

22 Agosto 95.

El día 15 de los corrientes, falleció en su posesion denominada casas de Aledo, el conseqente conservador, y muy amigo nuestro, D. Pedro Aguilera y Ruiz de Amoraga, a cuya familia acompañamos en su natural dolor.
Durante el primer periodo de la restauración, fué Alcalde de esta población y después, ha venido ejerciendo varios cargos y prestado su valioso concurso a dicho partido, por cuya causa sus numerosos amigos políticos, han sentido su prematura muerte, así como otras muchas personas, que le distinguian por sus excelentes condiciones y bellísimo carácter.
Tambien ha fallecido, D. Prudencio Fernandez Velez, jóven muy ilustrado

y entendido en las oficinas de Ayuntamiento, Notarias y juzgados, a cuya familia damos el mas sentido pésame.

Nuestro municipio, deseando dar mayor amplitud a la recaudación de las cuotas de territorial é industrial, ha ordenado que se admitan los pagos que hagan los contribuyentes, por cinco dias mas de los señalados para la cobranza del primer periodo voluntario.
Es esperado de un momento a otro procedente de Madrid, el I tnc. Sr. don Antonio Maria Gailien y distinguida familia, que como todos los años viene a residir en esta población una corta temporada, en donde además de ser su pais natal, cuenta con muy buenas posesiones y numerosos amigos, que le tienen en grande estimación por sus relevantes méritos. Le anticipamos nuestro saludo cariñosísimo.

No ha cesado la sequía hace dos meses. Nuestras huertas y campos, de suyo en este tiempo frescas y deliciosas, presentan bien triste aspecto; por que los continuados dias de sol y de calor, han arrebatado los frutos de verano, invadiéndoles la roya, principal plaga de este pais y reducido su producto a menos de la mitad. ¡Pobres labradores y propietarios!

Francisco Ruiz de Amoraga.
Desde Bullas.

21 Agosto de 1895.

El alcalde de esta villa D. José Marsilla Melgares, en la campaña de moralización que han emprendido, para bien de estos vecinos, no ha echado en olvido los deberes que le impone la R. O. de 10 de Octubre de 1894.
A la primer indicación que como Sub-delegado de farmacia le he dirigido, para que me prestase auxilio con el fin de perseguir a un intruso que en esta localidad se dedica a ejercer la carrera de farmacia, sin título alguno, se manifestó gustoso a prestármelo.

Al efecto, nos constituimos acompañados del secretario del Ayuntamiento, en el domicilio de Nicanor Molina, levantando la correspondiente acta y ocupándole a la vez varios productos de farmacia, colocándolos en un cajón de madera, que fué precintado y lacrado.
La denuncia por mi suscrita, acta de referencia y el cajón, fueron entregadas al Sr. Juez de instrucción del partido, habiendo dado cuenta tambien del hecho, al Sr. G.bernador civil de la provincia.

El acto realizado, ha merecido los mayores elogios de las personas sensatas de este pueblo, con mucha mayor razon, por ser el intruso de referencia, protegido por personas que debieran ser los primeros en descubrir hechos de esta naturaleza.
Afortunadamente y despues de tanto tiempo, he encontrado una autoridad celosa de sus deberes, que auxilie mi acción.

Ahora solo confío, en que siendo lo referido un delito definido y penado por el Código, los tribunales de justicia se encargaran de que no quede impune, además de la multa que con arreglo a la ley provincial le debe imponer el Sr. Gobernador civil.

Y para terminar, sepa el intruso a que me refiero, que no es lícito ejercer una profesion, que para adquirirla se necesitan muchos sacrificios de dinero y de inteligencia y que lleva consigo grandes responsabilidades, que es lo que sirve de garantía al público.
José Ruiz de Yarza.

EFEMERIDES

1183.—Lucio III aprueba la cesion hecha por el Rey Alfonso IX de Castilla, del territorio Priorato de San Juan en favor del gran maestro de la orden fray Pedro de Arcis.

